



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

508 - 25

03 SEP 2025

Salta,
Expediente N° 12.602/2023

VISTO la Resolución N° CD-124/24 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa como Jefe de Trabajos Prácticos Suplente (C1 Res. CS N°-255/23) al Méd. Carlos Alfredo ENGEL, con dedicación simple para las asignaturas PATOLOGÍA MÉDICA I y II correspondiente al 4° Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o sustanciación del respectivo concurso.

Que el Med. ENGEL, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 22 de Abril de 2.024.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Carlos Alfredo ENGEL**, D.N.I. N° 22.146.598, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Suplente (C1 Res. CS N°-255/23) con dedicación Simple para las asignaturas PATOLOGÍA MÉDICA I y II correspondiente al 4° Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 22 de Abril de 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

jmm
sh
mcia

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa